

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL RÉGIMEN GENERAL DEL IMSERSO PARA LAS ACTUACIONES DE TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN 2024**

**Instrucciones para la presentación de documentación que debe acompañar a la solicitud, junto con las memorias explicativas de la entidad y de la actuación**

<b>1) Elegibilidad de la entidad</b>		<b>(Anexo I de la solicitud)</b>
<b>Criterios</b>	<b>Documentación acreditativa a presentar</b>	<b>Modelo / documento</b>
<p><i>Artículo 5.2.</i></p> <p>La solicitud deberá acompañarse de la documentación indicada.</p>	a) Documento acreditativo de la personalidad del solicitante, así como poder bastante en derecho para actuar en su nombre y representación de la persona jurídica solicitante.	NIF/ Estatutos / escritura de apoderamiento
	b) Documento acreditativo del número de identificación fiscal de la entidad.	NIF
	c) Estatutos debidamente legalizados.	Estatutos legalizados
	d) Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente.	Certificado Registro. M. del Interior
	e) Certificación en la que conste la identificación de los/las directivos/as de la entidad, personas miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente.	Certificado Registro. M. del Interior
	f) Declaración responsable de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante de que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. La declaración vendrá suscrita con la firma electrónica de la persona que representa legalmente a la entidad solicitante.	Modelo único declaración responsable
	g) Declaración responsable de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante de que ésta se encuentra al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. La declaración vendrá suscrita con la firma electrónica de la persona que representa legalmente a la entidad solicitante.	Modelo único declaración responsable

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
	<p>h) En los supuestos no previstos en los apartados f) y g), declaración responsable de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante, otorgada ante el órgano concedente de la subvención, de que la misma no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones, establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley General de Subvenciones. La declaración vendrá suscrita con la firma electrónica de la persona que representa legalmente a la entidad solicitante.</p>	<p>Modelo único declaración responsable</p>
	<p>i) Cuando las entidades solicitantes sean confederaciones, federaciones, uniones o personas jurídicas similares que integren en su seno a varias entidades, deberán presentar, además de los documentos señalados anteriormente, una declaración responsable de la persona representante legal, con su firma electrónica, de que las entidades a las que proponen como ejecutantes de las actuaciones, se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, obligaciones por reintegro de subvenciones, y que no se encuentran incursas en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones, establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley General de Subvenciones.</p>	<p>Modelo único declaración responsable</p>
	<p>j) Declaración de la persona representante de la entidad que solicita la subvención en la que se detalle su número de personas socias actualizado a la fecha de la solicitud.</p> <p>En el caso de confederaciones, federaciones, uniones o personas jurídicas similares que integren en su seno a varias entidades, se detallará, además de las entidades integradas, el número de personas socias de cada una de ellas, actualizado a la citada fecha, teniendo en cuenta que las personas socias de la entidad solicitante no pueden incluirse entre las personas socias de las entidades que la integran. La declaración vendrá suscrita con la firma electrónica de la persona que representa legalmente a la entidad solicitante.</p>	<p>Modelo único declaración responsable</p>
	<p>k) Declaración de la persona representante de la entidad que solicita la subvención en la que se detalle el número de personas voluntarias actualizado a la fecha de la solicitud.</p> <p>En el caso de confederaciones, federaciones, uniones o personas jurídicas similares, que integren en su seno a varias entidades, se detallarán, además, por cada una de ellas, el número de personas voluntarias actualizado a la citada fecha, teniendo en cuenta que las personas voluntarias de la entidad solicitante no pueden incluirse entre las personas voluntarias de las entidades que la integran. La declaración vendrá suscrita con la firma electrónica de la persona que representa legalmente a la entidad solicitante.</p>	<p>Modelo único declaración responsable</p>

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
	l) Compromiso de la persona representante de la entidad solicitante del cumplimiento, en caso de ser concesionaria de la subvención, de cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 12 y en el anexo A de la presente resolución, que vendrá suscrito con su firma electrónica.	Modelo único declaración responsable
<p><i>Artículo 5.3.</i></p> <p>Supuestos en los que no es necesario presentar documentación por constar en el lmserso.</p>	No será necesario presentar los documentos exigidos en el apartado 2, letras de la a) a la e) cuando éstos no hayan sufrido modificación y estuvieran en poder de cualquier órgano de la administración actuante, siempre que se haga constar, por escrito, la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos, y siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.	Modelo único declaración responsable

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
-----------	--	--------------------

2. Criterios de valoración de las entidades.		(Anexo II de la solicitud)
<p><i>Artículo 7.1. Implantación:</i></p> <p>a) Número de entidades federadas o confederadas en la entidad solicitante que hayan participado, durante el año 2023, de un modo interactivo, en el diseño de los objetivos y las actividades de turismo y termalismo para personas con discapacidad desarrolladas con cualquier entidad pública o privada.</p>	<p>Declaración responsable de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante, con indicación expresa del nombre de las entidades federadas o confederadas que correspondan, que vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	
<p>b) Número total de personas con discapacidad que hayan viajado durante el año 2023 en las actuaciones de turismo y termalismo desarrolladas por la entidad con el Imserso o con cualquier otra entidad pública o privada siempre que quede acreditado el número de personas con discapacidad que han viajado.</p>	<p>Certificado/declaración expedida por la entidad con la que se haya realizado el viaje relativo a las actuaciones de turismo y termalismo.</p>	
<p><i>Artículo 7.3. Especialización:</i></p> <p>1º Promedio del número total de las personas con discapacidad que hayan viajado en los tres años anteriores al de la convocatoria en actuaciones de turismo y termalismo ya sean o no subvencionadas por el Imserso.</p>	<p>Certificado/declaración expedida por la entidad con la que se haya realizado el viaje relativo a las actuaciones de turismo y termalismo.</p>	
<p>2º Experiencia operativa de la entidad en el desarrollo de actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad, con origen en al menos 11 comunidades y ciudades autónomas, ya fueran cofinanciadas por cualquier organismo público, ya por otras entidades privadas o por la propia entidad solicitante.</p>	<p>Declaración responsable de quien ostente la representación legal de la entidad solicitante, en la que figure el número de comunidades y ciudades autónomas de origen de las actuaciones, con indicación expresa de las mismas, así como el número de años de experiencia. La declaración vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
<p><i>Artículo 7.4. Estructura y capacidad de gestión:</i></p> <p>Estructura adecuada para gestionar las actividades previstas en las actuaciones presentadas, disponiendo de sistemas de evaluación y de calidad que contribuyan a la consecución de los objetivos previstos.</p>	<p>Cuentas anuales de la entidad solicitante, referidas al año anterior al de la convocatoria, además de documentación específica que la entidad aporte al respecto.</p>	
<p><i>Artículo 7.4.d):</i></p> <p>Sistemas de evaluación y de calidad.</p>	<p>Certificado expedido no más de tres años antes al de la publicación del extracto de la convocatoria.</p>	
<p><i>Artículo 7.5. Auditoría externa:</i></p> <p>Controles periódicos a los que se somete la gestión de la entidad.</p>	<p>Informe de auditoría externa.</p>	
<p><i>Artículo 7.6. Presupuesto y financiación.</i></p> <p>Volumen del presupuesto total de ingresos de la entidad en el ejercicio económico 2023, su patrimonio, financiación obtenida de otras instituciones y capacidad para movilizar recursos de otros entes públicos y/o privados.</p>	<p>Cuentas anuales de la entidad solicitante referidas al ejercicio económico 2023.</p>	
<p><i>Artículo 7.6.b). 1º</i></p> <p>Financiación de la entidad en el año 2023.</p> <p>Subvenciones concedidas en el año 2023 incluida la de las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad concedida por el Imsero.</p>	<p>Resolución de concesión o documento acreditativo expedido por el órgano concedente de la subvención, indicando el importe recibido y la fecha de concesión.</p>	

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
<p><i>Artículo 7.6.b). 2º</i></p> <p>Financiación de la entidad en el año 2023.Otras fuentes de financiación en el año 2023.</p>	<p>Declaración responsable de la persona representante de la entidad que solicita la subvención, indicando el origen de estas y su importe, así como el apartado donde se encuentra esta fuente de financiación en las cuentas anuales de la entidad solicitante de la subvención. La declaración vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	
<p><i>Artículo 7.7.</i></p> <p>Participación social y voluntariado.</p> <p><i>Artículo 7.7.a)</i> Número de personas voluntarias de la entidad solicitante no inferior a 10, y que supongan, al menos, el 50% de todo el personal de la entidad.</p> <p><i>Artículo 7.7.b)</i> Sistema de formación para las personas voluntarias que permita su incorporación a las actividades de la entidad.</p> <p><i>Artículo 7.7.c)</i> Desarrollo durante los tres años anteriores al de la convocatoria, de tres o más actividades de movilización social (publicaciones, campañas de sensibilización, etc.) en favor de la accesibilidad y el diseño universal.</p>	<p>Declaración responsable de la persona representante de la entidad solicitante, que vendrá suscrita con su firma electrónica, e incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Relación nominal de las personas voluntarias de la entidad solicitante (no se incluirán las de las entidades integradas).</li> <li>b) Documentación acreditativa que justifique la celebración de los cursos. (Programa formativo, fechas de impartición, número de participantes, índices de asistencia/aprovechamiento, indicadores de calidad...)</li> <li>c) Memoria justificativa del desarrollo de las actividades de movilización social, junto con la documentación acreditativa.</li> </ul>	
<p><i>Artículo 7.8.</i></p> <p><i>Adecuación de los recursos humanos.</i></p>	<p>Informe de Trabajadores en Alta (ITA), en el que figuren los trabajadores de la entidad solicitante de la subvención que se encontraban en alta a la fecha del fin de plazo de presentación de la solicitud.</p>	
<p><b>Otra documentación requerida para la valoración de los siguientes apartados del Anexo II:</b></p> <p>3.5 Fecha de declaración de utilidad pública.</p>	<p>Apartado 3.5: copia de la resolución en la que se produjo este reconocimiento.</p> <p>Apartados 4.421,4.422, 4.423 y 4.424: documentación acreditativa.</p>	

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
<p>4.421 Personal voluntario con participación permanente en la gestión de la entidad.</p> <p>4.422, 4.423 y 4.424 Participación de voluntarios en el desarrollo de las actuaciones.</p>		
<b>3. Criterios de valoración de las actuaciones. (Anexo III de la solicitud)</b>		
<p><i>Artículo 8.2.</i></p> <p>Contenido técnico de las actuaciones.</p> <p>Contenido de las acciones propuestas, así como las actividades y el calendario previstos; formación de los/las monitores/as que apoyan a las personas que viajan; aportación por la entidad de productos de apoyo para facilitar la actividad diaria en los viajes; adecuación de los objetivos a las necesidades y la de los indicadores para compararlos con los resultados previstos.</p>	<p>Declaración responsable de la persona representante de la entidad solicitante, que vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	
<p><i>Artículo 8.3.</i></p> <p>Grado de discapacidad de las personas beneficiarias de las actuaciones.</p> <p>Actuaciones proyectadas para un mínimo de 200 personas con discapacidad beneficiarias que presenten un mayor grado de discapacidad y que tengan reconocido dificultades de movilidad y/o necesidad de tercera persona.</p>	<p>Declaración responsable de la persona representante de la entidad solicitante, que vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	
<p><i>Artículo 8.5.</i></p> <p>Ámbito de las actuaciones.</p>	<p>Declaración responsable de la persona representante de la entidad solicitante, que vendrá suscrita con su firma electrónica.</p>	

Criterios	Documentación acreditativa a presentar	Modelo / documento
<p>Participación del mayor número de personas con discapacidad beneficiarias procedentes de un mayor número de comunidades y ciudades autónomas (el número incluirá tanto a las personas con discapacidad beneficiarias de turismo como a las de termalismo).</p>		
<p><b>Otra documentación requerida para la valoración de los siguientes apartados del Anexo III:</b></p> <p>4.1 Justificación de la necesidad social detectada y de la cobertura pública o privada que existe para atender la necesidad social descrita.</p> <p>4.6 Evaluación y seguimiento de la actuación: Relación de objetivos concretos e indicadores previstos.</p> <p>7.1 Acuerdos de colaboración suscritos o que se prevea suscribir con otras Administraciones Públicas para la ejecución de la actuación.</p>	<p>Apartado 4.1: Se valorará la aportación (como documentación complementaria a la solicitud) de los estudios de prospección realizados por la entidad, que informen sobre el nivel de cobertura pública y/o privada de estas actuaciones, sobre el impacto del período de vacaciones en las personas con discapacidad de su colectivo –especialmente en las que viven en régimen de internado en Centros residenciales– y sobre el descanso de sus cuidadores.</p> <p>Apartado 4.6: Declaración responsable de la persona representante de la entidad solicitante sobre la adecuación de los objetivos y los indicadores de las actuaciones para compararlos con los resultados previstos.</p> <p>Apartado 7.1: Documentación acreditativa.</p>	